



***Nuestra Señora de los Dolores
Programa de Educación Religiosa
Manual para Padres***

Declaración de Misión:

El programa de Educación Religiosa de Nuestra Señora de los Dolores ofrece educación religiosa continua y preparación sacramental para niños desde segundo grado hasta la secundaria. Este programa asiste, orienta y ayuda a los padres, principales educadores de sus hijos, con la educación continua en la formación de la fe de sus hijos.

Acerca de nuestro programa

El programa que utilizamos promueve el crecimiento y la nutrición de la fe, además de proporcionar una formación continua en el enriquecimiento espiritual y las enseñanzas del Evangelio. Nuestro programa se basa en las seis tareas fundamentales de la catequesis, tomadas de los Directorios General y Nacional de Catequesis:

- Promover el conocimiento de la fe
- Promover el conocimiento del significado de la liturgia y los sacramentos
- Promover la formación moral en Jesucristo
- Enseñar a orar con Cristo
- Preparar al cristiano para vivir en comunidad y participar en la vida y misión de la Iglesia
- Promover un espíritu misionero que prepare al cristiano para estar presente como cristiano en la sociedad

Estas seis tareas constituyen un todo unificado; junto con las labores evangélicas habituales de la parroquia, constituyen la suma total de los objetivos del programa de educación religiosa de OLS.

Personal de Educación Religiosa

Directora de Educación Religiosa: Jana Adams es la delegada del párroco y responsable de implementar la misión y dirigir las operaciones del programa de Educación Religiosa. Puede contactarla de las siguientes maneras:

Jana Adams

Celular: (505) 363-5516

janaroad@gmail.com

Catequista: Nuestras catequistas voluntarias enseñan la doctrina de la fe a los niños.

Amanda Luna es la maestra de Confirmación.

Puede contactarla de las siguientes maneras:

Amanda Luna

Celular: (505) 917-3519

manda92485@gmail.com

Anuncios

Los padres deben consultar el Boletín Dominical semanal para obtener información general sobre el Programa de Educación Religiosa. Si bien se enviará a casa con los estudiantes una comunicación escrita que indique los cambios en el calendario del programa o los próximos eventos especiales, el Boletín Dominical ofrece otra forma de comunicar información sobre el programa y se recomienda revisarlo periódicamente.

Admisiones

La admisión está abierta a todos los niños cuyos padres o tutores sean católicos. La familia debe estar registrada en la parroquia. Pueden registrarse en la oficina parroquial los lunes o viernes. Si no se registra, es posible que no pueda asistir a la educación religiosa en Nuestra Señora de los Dolores. Además, si no es miembro de nuestra parroquia, pero desea que su hijo reciba la preparación sacramental en Nuestra Señora de los Dolores, deberá obtener una carta de permiso del párroco de la iglesia en la que está registrado.

Se debe obtener un comprobante de tutela legal/adopción o un permiso por escrito si no es el padre o la madre del niño que se inscribe.

Inscripción

Para inscribir a un estudiante, se requiere lo siguiente:

- Formulario de inscripción completo
- Si corresponde, comprobante de tutela legal/adopción
- No se aceptarán formularios de inscripción sin el pago o plan de pagos, el certificado de nacimiento y el certificado de bautismo si el niño ha sido bautizado.

Registration Fees

- First Child: \$30.00
- 2nd Child: \$25.00

Este costo se destina principalmente a cubrir los materiales y gastos operativos de un programa de educación religiosa. Nuestros catequistas son voluntarios y no reciben compensación por su trabajo, excepto por la gracia de Dios.

Asistencia

Los niños necesitan comprender el valor del compromiso para que puedan comenzar a aprender y crecer verdaderamente en su fe como hijos de Dios. Como padres católicos responsables, es importante priorizar, lo que significa que la fe debe ser lo primero. Debe ser más importante que los deportes, las fiestas y el tiempo con amigos. Este es un valor esencial que debemos transmitir a nuestros hijos.

- Por favor, asegúrese de que su hijo/a sea puntual y asista regularmente a sus clases. Se permiten **tres** ausencias justificadas al año; esto incluye enfermedades y emergencias familiares. Si el estudiante llega más de 15 minutos tarde, se le marcará como ausencia. Los estudiantes que falten a demasiadas clases serán dados de baja del programa y deberán repetir el año.
- **NO se permitirá** la salida anticipada de los niños para actividades deportivas ni otras actividades no relacionadas con la iglesia. Por favor, no solicite que prioricemos la educación religiosa de su hijo/a sobre una actividad deportiva u otra actividad religiosa no relacionada con la iglesia.
- Si planea faltar a clase, llame o envíe un mensaje de texto a su profesor/a. Recuerde, ¡solo se permiten 3 ausencias!

Supervisión de Niños

En Nuestra Señora de los Dolores, la seguridad de nuestros niños es muy importante para nosotros. Los padres y tutores son responsables de sus hijos antes y después de las clases de Educación Religiosa, ya que el personal parroquial y los catequistas solo pueden supervisarlos durante las clases. Tenga en cuenta que el patio de recreo y los terrenos de la parroquia no están vigilados antes, durante ni después de las clases; los niños que decidan jugar allí quedan bajo el cuidado de sus padres o tutores.

Retrasos/Cancelaciones por Clima

Las emergencias climáticas pueden ocurrir. Nos atenemos a las normas de cierre de las Escuelas Consolidadas de Belén para las clases de los martes por la noche. Las cancelaciones de clases de educación religiosa son poco frecuentes. Sin embargo, por favor, utilice su propio criterio para determinar las condiciones de viaje.

Dejar y Salir

- Las clases de Educación Religiosa en Nuestra Señora de los Dolores comenzarán puntualmente a las **6:00 p. m. y terminarán a las 7:00 p. m.**
- Por favor, asegúrese de que su hijo/a llegue puntualmente para que pueda participar plenamente en clase. Para la seguridad de todos los niños y familias, les pedimos a todos que tengan precaución en el estacionamiento durante la entrada y salida.
- Ningún niño podrá esperar a sus padres en el estacionamiento.
- **Nota: Debido a que el salón parroquial no es seguro para niños sin supervisión, cualquier niño/a que permanezca después de que las clases hayan terminado será**

llevado/a a la Oficina Parroquial de Nuestra Señora de los Dolores con el/la Director/a de Educación Religiosa (DRE).

Requisitos para la Primera Comunión

- La familia debe estar inscrita en Nuestra Señora de los Dolores o tener una carta del párroco de la parroquia donde está inscrita para recibir los sacramentos.
- La preparación para la Primera Comunión es un proceso de dos años, según lo dispuesto por la Arquidiócesis de Santa Fe. Pueden comenzar las clases en segundo grado.
- Si su hijo/a ha completado el primer año de preparación en otra parroquia, se requerirá una declaración jurada del párroco, director/a de educación religiosa o líder catequético/a para inscribirlo/a en el programa sacramental.
- **Un certificado de bautismo.**
- **Asistir a Misa todos los domingos y todos los días santos de obligación.**
- Cada niño debe traer un boletín, FIRMADO por el pastor, todos los lunes para demostrar que asistió a la iglesia.
- Se permiten tres ausencias justificadas al año; esto incluye enfermedades y emergencias familiares. Los estudiantes que falten a demasiadas clases serán dados de baja del programa y deberán repetir el año.
- Horas de servicio religioso: **su hijo debe participar en la Misa y en las Fiestas de Nuestra Señora de los Dolores.**

Requisitos para la Confirmación

- La familia debe estar registrada en Nuestra Señora de los Dolores o tener una carta del párroco de la parroquia donde están registrados para recibir los sacramentos.
- La preparación para la Confirmación es un proceso de dos años, según lo dispuesto por la Arquidiócesis de Santa Fe. Deben tener al menos 15 años al momento de la Confirmación.
- Si su hijo/a completó el primer año de preparación en otra parroquia, se requerirá una declaración jurada del párroco, director/a de educación religiosa o líder catequético/a para inscribirlo/a en el programa sacramental.
- **Un certificado de bautismo y un certificado de Primera Comunión.**
- **Asistir a Misa todos los domingos y todos los días santos de obligación.**
- Cada niño debe traer un boletín, FIRMADO por el pastor, todos los lunes para demostrar que asistió a la iglesia.
- Se permiten tres ausencias justificadas al año; esto incluye enfermedad y emergencias familiares. Los estudiantes que falten a demasiadas clases serán dados de baja del programa y deberán repetir el año.
- Horario de Servicio: Su hijo/a debe participar en la Misa y en las Fiestas de la Virgen de los Dolores. **Los estudiantes de Confirmación deben participar en 10 horas de Ministerio Eclesiástico y 5 horas de Ministerio Familiar para 1.er y 2.º año** (consulte el documento de Requisitos de Horario de Servicio).

Disciplina

Nuestro programa se esfuerza por enfatizar el amor de Dios. Sin embargo, esperamos que todos los estudiantes se comporten de manera respetuosa y apropiada. El respeto a los compañeros, maestros, personal, clérigos y la propiedad de la iglesia es nuestra máxima prioridad. Nuestros catequistas son voluntarios y no se espera que traten con estudiantes irrespetuosos, poco cooperativos o disruptivos. Pedimos a los padres que hagan su parte para explicarles a sus hijos la importancia de la educación religiosa en sus vidas. No podemos brindar educación y formación religiosa sin la cooperación y el apoyo de los padres.

Los estudiantes que utilicen lenguaje obsceno, dañen físicamente a otros, muestren falta de respeto a sus compañeros de clase, maestros, personal, clérigos o propiedad, serán enviados de su clase al Director de Educación Religiosa y se llamará a los padres inmediatamente para que recojan a su hijo y sean despedidos del programa.

Conferencias

Los padres que deseen una conferencia con el catequista o con el Director de Catequesis Familiar deben contactar al Director para programar una cita. **Se recomienda a los padres evitar las conferencias sin previo aviso o durante el horario de clase.** La política del programa estipula que las inquietudes se deben abordar primero con el catequista del niño. Si su inquietud no se resuelve o no le satisface, comuníquese con el Director de Educación Religiosa.

Participación de los Padres

La participación de los padres es esencial en nuestro programa. Como principales educadores de sus hijos, es fundamental que crezcan constantemente en la fe. La educación y la formación continua son una forma de lograrlo. Los padres pueden asistir a cualquiera de las clases de Educación Religiosa de su hijo si están interesados.

• Tareas

La asignación de tareas tiene como objetivo reforzar las ideas aprendidas o ampliar y profundizar los conocimientos. También es una práctica valiosa para desarrollar la responsabilidad y la iniciativa. Los padres deben observar regularmente a sus hijos mientras hacen sus tareas y participar activamente en cualquier pregunta que puedan tener.

• Participación en las actividades parroquiales

Se anima a los padres y alumnos a participar en todas las actividades parroquiales. Esto forma parte de la formación continua que los padres deben inculcar en sus hijos, enfatizando nuestra cercanía como comunidad del pueblo de Dios.

• Oración

Como principales educadores de los niños, los padres deben asegurarse de que sus hijos conozcan y memoricen las oraciones relevantes para su grado.

- ***Culto***

Asistencia: Se anima a los padres a dar buen ejemplo asistiendo regularmente a la misa dominical con sus hijos, así como a todos los días santos de obligación. Siempre que sea posible, se fomenta la asistencia a otros servicios de oración y misas.

- ***Confesiones***

Es responsabilidad de los estudiantes y sus padres recibir el Sacramento de la Reconciliación con regularidad. La parroquia ofrece confesiones 30 minutos antes de la misa dominical o con cita previa con el padre.

Protección de Niños y Jóvenes

De acuerdo con la política arquidiocesana y las Directivas de la Conferencia de Obispos Católicos de los Estados Unidos, se debe realizar una sesión de capacitación para adultos y niños. El Taller de Concientización sobre el Abuso está diseñado para empleados y voluntarios de la iglesia, con el fin de ayudarlos a prevenir, detectar y denunciar posibles casos de abuso infantil.

La sesión para niños y jóvenes enseña a los niños a mantenerse seguros, a protegerse y a comunicar los posibles peligros relacionados con el abuso. Los padres podrán decidir si desean que sus hijos asistan a la sesión. Si un padre decide no permitir que sus hijos asistan a la sesión de capacitación, deberá presentar una carta a la Arquidiócesis de Santa Fe. Las sesiones se llevarán a cabo en septiembre durante las clases regulares de educación religiosa. Los estudiantes cuyos padres no se excluyan deben asistir a esta sesión.

Todo adulto que desee ser voluntario en el programa de Educación Religiosa debe tomar la capacitación Virtus, patrocinada por la Arquidiócesis de Santa Fe. Si necesita asistir a un taller, comuníquese con el Director de Educación Religiosa o llame a la Oficina Arquidiocesana para la Protección de Niños y Jóvenes al 505-831-8142.

El Director de Educación Religiosa se reserva el derecho de modificar este manual con justa causa. En caso de realizar modificaciones, se notificará oportunamente a los padres.